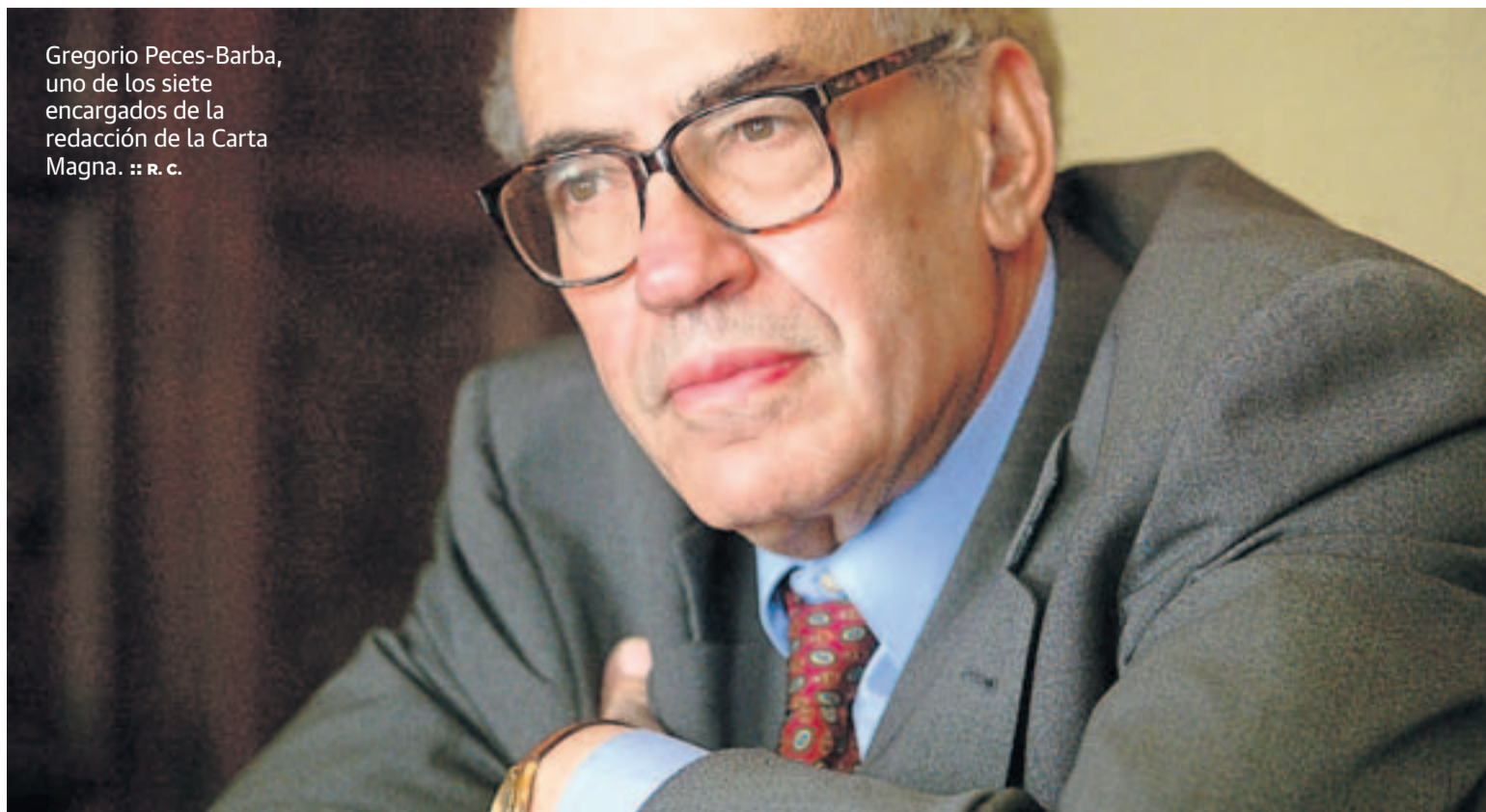


Gregorio Peces-Barba, uno de los siete encargados de la redacción de la Carta Magna. :: R. C.



LAS REACCIONES

Mariano Rajoy
Presidente del Gobierno

«Perdemos todos una insustituible figura de la Transición y a un hombre ejemplar»

José Luis Rodríguez Zapatero
Expresidente del Gobierno

«Era un buen socialista que forma parte del patrimonio colectivo de la democracia española»

Felipe González
Expresidente del Gobierno

«Fue un servidor del bien público en las diferentes funciones del Estado y un socialista cabal»

La Constitución pierde un 'padre'

El expresidente del Congreso Gregorio Peces-Barba fallece a los 74 años

ANDER AZPIROZ

MADRID. La Constitución perdió ayer a otro de sus 'padres'. Gregorio Peces-Barba falleció en Oviedo a los 74 años tras varios días ingresado a causa de una insuficiencia renal complicada por otra cardíaca. Aunque el Congreso se ofreció para alojar la capilla ardiente, finalmente su familia decidió que esta se instalara en el municipio madrileño de Colmenarejo, donde Peces-Barba mantenía su residencia y donde también recibirá sepultura hoy.

Tras de sí el político socialista deja una dilatada carrera dedicada al servicio público y a la educación universitaria. Hijo de un militar republicano condenado a muerte por el régimen franquista, Peces-Barba, abogado de profesión, sufrió también el acoso de la dictadura y llegó a ser condenado al destierro

en la localidad burgalesa de Santa María del Campo.

Tras la muerte de Franco y el comienzo de la Transición fue la persona designada por el PSOE para representar en la elaboración de la Carta Magna. En su elección jugaron un papel fundamental dos de sus más importantes cualidades: su enorme bagaje intelectual y su capacidad para alcanzar acuerdos. Su pensamiento puede resumirse en una de sus frases: «Las discrepancias políticas no tienen que resolverse desde la dialéctica del odio, sino desde la dialéctica de la amistad».

Junto a los también fallecidos Manuel Fraga, Jordi Solé Tura y Gabriel Cisneros, además de Miquel Roca, José Pérez-Llorca y Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, protagonizó las maratónicas reunio-

nes durante las que nació una Constitución que introdujo a España en la senda democrática. Con la primera victoria de Felipe González en 1982, Peces-Barba fue nombrado presidente del Congreso, cargo que ejerció hasta 1986, cuando por sorpresa abandonó la política para regresar a las aulas. Muy vinculado a José Luis Rodríguez Zapatero en los primeros años de su mandato, en el 2004 regresó al primer plano para ejercer como alto comisionado para el Apoyo a las Víctimas del Terrorismo, una labor que le acarrearía críticas amargas. En pleno proceso de conversaciones del Gobierno socialista con ETA, las víctimas y el Partido Popular se echaron a la calle para exigir que no se concediera ninguna contrapartida a la banda a cambio de su desaparición. Y Peces-Barba hubo de sufrir

en sus carnes ese descontento con el Ejecutivo hasta que presentó su renuncia tras dos años en el cargo. «Me ha dolido ver cómo el PP utiliza a las víctimas del terrorismo y la lucha antiterrorista para arañar un puñado de votos. En política no vale todo», afirmó tras anunciar su despedida.

Volcado en la docencia

Su vocación por la enseñanza fue más intensa aún que la política. A finales de los ochenta participó activamente en la creación de la Universidad Carlos III de Madrid, de la que fue rector, además de profesor de Derecho Moral desde 1990 hasta el 2007. Como máximo responsable de esta institución, los alumnos recuerdan a un Peces-Barba especialmente cercano, que no dudaba en atender personalmente cuan-

tas quejas o problemas pudieran surgir entre los universitarios.

En los últimos años no quiso renegar de su papel de docente y los dedicó a participar en seminarios y conferencias, así como a colaborar con distintos medios de comunicación. También tuvo tiempo para el mundo del deporte. Acérrimo seguidor del Real Madrid, llegó a formar parte de la candidatura liderada por Lorenzo Sanz que en el 2000 fue derrotada por Florentino Pérez.

Las condolencias a la familia de Peces-Barba llegaron desde todo el arco parlamentario, comenzando por el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, quien definió al fallecido como «un ejemplo de entrega y dedicación a la democracia española». El secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, alabó su figura. «Era un magnífico socialista y, sobre todo, un gran maestro», aseguró. En el Congreso, los diputados guardaron un minuto de silencio después de que el actual presidente, Jesús Posada, ensalzara la valía de su predecesor, que supo presidir la cámara «con una mano maestra».

Conoció a Gregorio hace ya unos cuantos años. Él había dejado ya la política activa y se embarcaba en la aventura de crear una nueva Universidad, la Carlos III de Madrid. En mi caso, daba los primeros pasos en la Filosofía del Derecho e, indefectiblemente, me encontré con su obra, su persona y personalidad. Como pronto empecé a interesarme por los derechos fundamentales -derecho a la intimidad, libertad religiosa, el derecho a la educación- y, sobre todo, por su reconocimiento en la Constitución española de 1978, era ineludible aprender de su saber y de su experiencia como la de otros tantos participantes en esa obra tan compleja

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ DE PISÓN CAVERO
CATEDRÁTICO DE FILOSOFÍA DEL DERECHO Y EXRECTOR DE LA UR

RECUERDOS DE UN AMIGO



y no exenta de polémica. Recuerdo su paciencia y su tesón en explicarnos a algunos, por aquel entonces, jóvenes iusfilósofos, ciertos puntos controvertidos...

Sin duda, en este momento, crece la figura de Gregorio por encima de las diferencias políticas. Por encima de todo, desta-

can sus virtudes. Su disponibilidad al diálogo y al consenso, su capacidad comunicadora, su amabilidad, su conocimiento, su hospitalidad, etc. Con sensibilidad social, comprometido con el hacer político, supo ir cerrando las habitaciones de su vida para dedicarse a lo que más le gustaba: la Universidad y la

Filosofía del Derecho. Una vez jubilado y pasada la etapa rectoral, todavía seguía atareado en legarnos su visión de los derechos fundamentales, de la democracia, del Estado de Derecho, de la tolerancia y del respeto, de la separación Iglesia-Estado, etc.

Gregorio era también una persona de hábitos. Desde hace décadas, pasaba el verano en Ribadesella, en Asturias. Ahí, espontáneamente, tenía en su entorno una pequeña corte compuesta por amigos y gente del lugar. Quienes le queríamos no dejábamos de hacerle una visita y sabíamos que no era difícil encontrarlo en el Gran Hotel jugando una partida de dominó. Nuestra relación no se ceñía

solamente a la Filosofía del Derecho. Hace ahora algo más de ocho años, cuando tomé una de las decisiones más importantes de mi vida, la de presentar mi candidatura a Rector de la Universidad de La Rioja, Gregorio fue una de las primeras personas a las que pedí consejo. Aún recuerdo sus palabras y su sentido del humor al animarme en esta aventura: ¡los filósofos del Derecho íbamos a copar los Rectorados de las Universidades públicas! Al poco tiempo, ya éramos cinco o seis y parecía que se iba a cumplir su profecía.

En fin, siempre nos quedará esa imagen conciliadora, además de su afición por los puros, su madridismo, su lealtad monárquica, su afabilidad...